Generado: 3 December, 2025, 18:26

He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/01/2010 21:36

Sois muchísimos los clientes que aún habiendo cumplido todas las condiciones exigidas por el PLAN 2000E y a pesar de haber desguazado vuestros coches el concesionario no os ha devuelto la ayuda.

Esa ayuda la podrá cobrar el concesionario por vosotros ya que las operaciones realizadas durante el año 2009 acogidas al R.D. 898 y que por distintos motivos no pudieron subirse al SIT 2000 (falta de cupo, retraso en la matriculación definitiva del vehículo, etc.) podrán acogerse al Plan 2000E 2010.

Hay clientes a los que ya se lo están devolviendo, así que recopilamos aquí sus comentarios por si os sirven de ayuda:

victor

Diciembre 10th, 2009 en 18:30 · Responder · Editar

saludos a todos. Mi caso ya lo expuse hace algun tiempo y el resumen es que aun el concesionario no ha tramitado la documentación a Fitsa y aun no me han devuelto el dinero que pague de más. Tengo un familiar que gestiona el programa que utiliza Fitsa del 2000E y a fecha de hoy no han tramitado nada de nada. En esta semana me plantearé la denuncia correspondiente ya que si se que el concesionario ha tramitado otros vehiculos matriculados con posteriodad al mio. En INDUSTRIA me dicen que reclame a la JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO, pero yo ire tambien al juzgado a poner una denuncia ya que el concesionario no ha cumplido con lo establecido en el BOE.

"La solicitud de ayuda se realizará a través de los agentes de ventas. A estos efectos la entidad colaboradora establecerá con ellos convenios de colaboración a través de sus asociaciones o individualmente. El agente de ventas del vehículo deberá hacerse cargo de la documentación requerida al comprador para justificar el derecho a la subvención y deberá comunicarlo a la entidad colaboradora." suerte a todos

victor

Diciembre 28th, 2009 en 22:06 · Responder · Editar

Hola a todos, porfin, ya tengo en mi cuenta los 500€ que me tenian que devolver chevrolet. Creo que en mi caso la presión, la insistencia y el enviarles textos del boletin oficial del estado, de la ley de protección del consumidor y de los consejos que me dio mi prima (abogada que gestiona el programa que utiliza FITSA) ha dado resultado, aunque he tardado casi 2 meses en recuperarlo. Suerte a todos

smael

Diciembre 31st, 2009 en 11:55 · Editar

hola victor te agradeceria que me facilitases los textos del boletin del estado y de la ley de proteccion del consumidor, porque yo todavia no he podido resolver mi problema con la puta volkswagen. gracias]

#

victor

Diciembre 31st, 2009 en 18:47 · Responder · Editar

Artículo 60 del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre) indica que "antes de contratar, el empresario deberá poner a disposición del consumidor y usuario de forma clara, comprensible y adaptada a las circunstancias la información relevante, veraz y suficiente sobre las características esenciales del contrato, en particular sobre sus condiciones jurídicas y económicas, y de los bienes o servicios objeto del mismo".

Artículo 61 de esta norma añade que "el contenido de la oferta, promoción o publicidad, las prestaciones propias de cada bien o servicio, las condiciones jurídicas o económicas y garantías ofrecidas serán exigibles por los consumidores y usuarios, aún cuando no figuren expresamente en el contrato celebrado o en el documento o comprobante recibido y deberán tenerse en cuenta en la determinación del principio de conformidad con el contrato".

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 125 Sábado 23 de mayo de 2009 Sec. I. Pág. 43143 I. DISPOSICIONES GENERALES MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO 8551

Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, Plan 2000 E de apoyo a la renovación del parque

La transferencia de fondos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a la entidad colaboradora, para que ésta realice el pago de las ayudas, podrá realizarse anticipadamente.

2. La solicitud de ayuda se realizará a través de los agentes de ventas. A estos efectos la entidad colaboradora establecerá con ellos convenios de colaboración a través de sus asociaciones o individualmente. El agente de ventas del vehículo deberá hacerse cargo de la documentación requerida al comprador para justificar el derecho a la subvención y deberá comunicarlo a la entidad colaboradora. El expediente de cada operación deberá incluir como mínimo la siguiente documentación: Copia de la factura.

Ficha técnica del vehículo a adquirir.

Certificado de destrucción del coche que se achatarra, emitido por el centro autorizado de tratamiento correspondiente.

Declaración responsable del beneficiario de encontrarse al corriente de sus obligaciones ante la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

Aquella que considere necesaria la entidad colaboradora

En la pag de FITSA puedes ver el documento de como gestionan los concesionarios el plan 2000€ GUIA AGENTE VENTAS 2000E.

Yo les di un tiempo para que lo gestionaran es decir que mandasen los documentos a FITSA y me diesen el número de gestión, amenazandoles que si no lo hacian les pondría una denuncia en los juzgados por incumplimiento de lo expuesto en el BOE sobre tramitación. Tambien jugue con la baza de tener a un familiar que seguia las operaciones de FITSA.

Que tengas suerte	

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el

Salu2

Al igual que os dice el usuario GDR os animamos a seguir reclamando la parte que os corresponde. ;)

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Generado: 3 December, 2025, 18:26

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/01/2010 19:33

Otro caso más de VW y cómo se ha resuelto finalmente:

Indignado bcn Enviado el 10/10/2009 a las 12:07

he leido con incredulidad todos los comentarios de la gente y no todavía no me lo puedo creer, son una panda de LADRONES y ESTAFADORES! Y lo peor es que luego saldran en la tele lloriqueando que el sector necesita más ayudaas y que bla bla bla. Pues que se jodan, ojalá no tengas más ayudas y se tengan que comer los mocos, y encima el año que viene el IVA subirá un 2% con lo que todavía van a vender menos (y lo siento mucho por los pobres que trabajan en las fábricas).

Yo en mi caso me obligaron a pagar 1000€ más en un concesionario VW Mogauto de barcelona, lo intentamos todo:

- no te doy el coche a cambio. Respuesta: pues pierdes los 1000€ de descuento de la marca
- no te pago nada ahora y te firmo un papel conforme si no se reciben las ayudas con mucho gusto te pago 1000€. Respuesta: no puedo hacer nada, no podemos asumir el gasto, bla bla
- sois unos ladrones.
- Respuesta (increible pero verdad): si quiere vamos fuera y lo discutimos, yo no soy ningun ladron, no se meta conmigo!!!

vamos, que estamos pillados por los huevos. Yo pagué y no tengo ninguna duda que no voy a volver a ver esos 1000€ y encima me jode porque tengo la sospecha que en caso que el concesionario los recibiera yo nunca me enteraría.

Ánimos a los afectados y a quejarnos todos al ministerio!

Indignado bcn Enviado el 25/10/2009 a las 20:35

Independientemente de que ahora el gobierno haya decidido ampliar el plan 2000E salvándose por tanto muchas operaciones que estaban en peligro de ninguna manera se puede justificar este comportamiento abusivo, incluso me atrevería a decir que ilegal, de toda esta gentuza de los concesioanrios.

Yo tuve que pagar 1000€ de más al comercial y ayer me llamó diciendo que me los iban a devolver y aunque evidentemente me alegré sigo pensando que no han actuado correctamente.

Saludos y suerte a todos

Indignado bcn Enviado el 27/10/2009 a las 21:21

a mi me llamaron del concesionario el sábado diciendo que me iban a devolver seguro los 1000€ que tuve que adelantar, aunque vamos hasta que no tenga la pasta ingresada en mi cuenta no me fio un pelo de esta gente...

Indignado bcn Enviado el 14/01/2010 a las 13:36 Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 December, 2025, 18:26

Buenas, por fin he ingresado el cheque con los 1000€ que tuve que adelantar en octubre. Al final los del concesionario VW han cumplido.

Saludos

Indignado bcn

Enero 15th, 2010 at 21:32

como decía el otro día los de VW me han devuelto los 1000€, pero mi indignación con todo esto ahí sigue, no creo que éstas sean maneras de tratar a un cliente que, no nos olvidemos, se ha gastado casi 4 millones.

Desde luego a mi no me volverán a ver el pelo ni a ninguno de mis conocidos. Es más, pienso volver otro día para hablar con el director de ventas del concesionario de turno y decirle a la cara lo que pienso. Ya sé que no sirve de nada pero pienso darme el gustazo.

En fin, ánimos a todos los afectados!

Animo a los que aún estais pendientes.

Salu2!

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/01/2010 23:12

Más casos de usuarios a los que poco a poco los concesionarios le van devolviendo las ayudas pendientes del 2009:

Rafael

Enero 18th, 2010 at 9:54

iiiiiPOR FIN COBRE LOS 500€!!!!!

Buenos días, tras hartarme de llamar y llamar al conce (VW claro esta) para que vieran que no me olvidaba, hoy por fin he recibido en mi cuenta los 500€ correspondientes a la parte estatal.

Nada menos que 2 meses y 19 días despues de matricular el coche (lo matriculé el 28/10/09).

¡¡¡Ya les vale!!!

Pero al menos, a los que esteis en la misma situación, animo, y no lo dejeis.

Re: He conseguido la	devolución la	ayuda de	el PLAN 2	2000E p	or el
concesionario.					

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/01/2010 23:13

#

Valencia27 Enero 18th, 2010 at 12:29

Holaa!! Os escribi hace un tpo, xq estaba en vuestra misma situación, y por fin cobre mi ayuda del estado y de la ccaa!!! de la CCAA he perdido 500€, xq cuando pedi el coche ofrecían 1000€, y la prorroga era de 500€, pero bueno, menos es nada.... Se que igual me "apedreais"..jajaja...pero yo tngo q decir a favor de mi concesionario, q el comercial que me vendió el coche m aviso en todo momento que no sabían hasta cuando iban a durar las ayudas... realize el pedido en julio, pero no me podían garantizar las ayudas al 100%... q si quería ese coche (VW) que me arriesgaba a perder la ayuda, xq tardaba minímo 3 meses... yo era consciente que si me iba a otra marca me beneficiaba de la ayuda seguro... pero es un riesgo que corrí...

Asi que nada, mucho ánimo, que todo llega, a mi me entregaron el coche en noviembre y he cobrado ahora, más vale tarde que nunca!!!

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/01/2010 23:25

#

ismael

Enero 18th, 2010 at 20:26

hola buenas tardes, hoy porfin volkswagen me ha devuelto los 1000 euros, lo digo para los que esteis pendientes de cobrarlos que no pareis de insistir porque parece que en estos dias estan devolviendoselo a la gente. Espero que todos los cobreis, un saludo y gracias por vuestra informacion y apoyo

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por SILVANA - 19/01/2010 17:00

HOLA A TODOS, UN POCO MAS DE LO MISMO

FIRME LA COMPRA DE MI COCHE EL DIA 29/09/2009 ME LO ENTREGARON TRES SEMANAS MAS TARDE. CUANDO LLEGO LA HORA DE MATRICULARLO LE PIDIERON A MI MARIDO 1000 EUROS

MAS YA QUE LOS FONDOS DEL PLAN 2000 SE HABIAN AGOTADO. COMO EL COCHE LO COMPRABA YO, CUANDO LLEGUE A CASA, HABLE CON EL SEÑOR DEL CONCESIONARIO SUZUKI Y ME PIDIO SOLO 500 TENIENDO EN CUENTA QUE SI PRODUCIA LA PRORROGA DEL PLAN SE ME ABONARIAN NUEVAMENTE EN CUENTA ""INMEDIATAMENTE" A DIA DE DOY, Y TRAS NUMEROSAS LLAMADAS NOS INDICA QUE AUN NO HA RECIBIDO LOS FONDOS Y QUE POR ESO NO ME LO HA PAGADO.

TRAS PERSONARMENE DIRECTAMENTE EN EL CONCESIONARIO LA SEMANA PASADA, VA CAMBIANDO DE VERSIONES, YA QUE TAMBIEN ME HABIA DICHO QUE NO ESTABA OFERTANDO A VENTAS NUEVAS EL PLAN CUANDO NO ES ASI, YA QUE LO CONFIRME SONSACANDO A SU COMPAÑERO DE SU MISMO CONCESIONARIO.

LE HE DICHO QUE SI NO TENGO ABONADOS LOS 500 EUROS A FINALES DE ESTE MES, IRE A PONER UNA RECLAMACION A LA OFICINA DE CONSUMO...PERO... EN REALIDAD NO SE QUE TRAMITES TENGO QUE SEGUIR EXACTAMENTE.

ME PODEIS AYUDAR, COMO PUEDO SEGUIR PRESIONANDO??

UN SALUDO A TODOS Y ENHORABUENA A LOS QUE HABEIS CONSEGUIDO LA DEVOLUCION, POR CIERTO SE TRATA DEL CONCESIONARIO DE SUZUKI, MADRID

Re: He conseguido la devolución la ayu	uda del PLAN 2000E por el
concesionario.	
Escrito por SILVANA - 21/01/2010 16:44	

•

HOLA

COMO PUEDO SABER SI EL CONCESIONARIO HA TRAMITADO YA MI EXPEDIENTE PARA LA CORRESPONDIENTE DEVOLUCION DE LOS 500 EUROS A FITSA

COMPRE EL COCHE EL 29 DE SEPTIEMBRE Y LO MATRICULARON 3 SEMANAS MAS TARDE. EL COMERCIAL CADA VEZ ME DICE UNA COSA Y YA NO SE QUE PENSAR Y COMO SEGUIR PRESIONANDO.

GRACIAS

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/01/2010 20:12

Hola Silvana!

La entidad encargada de las ayudas es FITSA. Te facilitamos su telf - 91 484 13 05, por si quieres

consultarles sobre tu expediente facilitándotes tu matrícula.

Lo malo es que lo hemos intentado en otros casos no han comentado que esa información no la pueden facilitar a particulares... Pero bueno, no dejes de probar que tampoco pierdes nada.

Lo más probable es que en 2009 no te la solicitaran, ya que cuando matriculaste tu coche en Sep-09 las ayudas ya se habían agotado. Y cuando se aprobaron en Nov-09, fue con un presupuesto muy limitado y un cupo por concesionario que utilizaron para nuevas ventas en vez de gastarlo solicitando la ayuda para ventas ya hechas...

Así que tu solicitud lo más probable es que esté aún sin enviar. Para este año te lo pueden solicitar según todo lo que te indicamos en:

Plan 2000E pendientes de aplicar para coches matriculados en 2009

Lo que pasa es que hasta mediados de FEB de 2010 no se podrán empezar a enviar solicitudes, ya que el programa informático de FITSA que lo gestiona aún no está listo.... A pesar de ello, a muchos clientes del 2009 como ves en mensajes anteriores se lo están devolviendo ya, ya que con el Real Decreto oficial aprobado, ven que se las van a reembolsar.

¿Pero qué hacer para conseguir que te lo devuelvan?

- Lo más importante es NO DEJAR DE INSISTIR. Y sobre todo molesta mucho que vayas al concesionario y te indignes allí mismo hablando con el comercial delante de otros clientes que haya que van a ver si se compran coche.. Sólo por no verte allí auyentando clientes seguramente te lo acabarían devolviendo.
- También puedes (a parte de seguir insistiendo, eso hazlo siempre), darles un tiempo para que lo gestionen una vez que se ponga operativo el programa SIT 2000 de Fitsa de nuevo en Febrero (te podremos avisar cuando eso suceda).

Así les confirmarías a ver si han enviado ya los documentos a FITSA y podrías solicitarles que te den el número de gestión, amenazandoles que si no lo hacen les pondrías una denuncia en los juzgados por incumplimiento de lo expuesto en el BOE sobre tramitación. Así ya lo hizo algún usuario que puedes leer en este mismo post y le funcionó.

Y sobre la Reclamación en Consumo, te puedes acercar a la oficina del Consumidor con todos tus documentos (Factura del coche, copia pedido, certificado de desguace, etc) para que te informen también sobre qué puedes hacer.

Salu2!
Mucho ánimo!! Y ya nos seguirás contando.

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por jcb_999 - 01/02/2010 11:19

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 December, 2025, 18:26
Hola Silvana,
A mi me han recomendado ir al concesionario y pedir la hoja de reclamaciones:
"Le aconsejo que acuda al concesionario y pida la hoja de rcelamaciones. En ella haga una exposición de los hechos, y solicite que le abonen los 1000 euros. La hoja de reclamaciones consta de tres hojas autocopiativas. El establecimiento se queda una copia, usted con otra, y otra debe enviarla a los servicios de consumo, cuya dirección figura en la propia hoja. En la copia que envíe a consumo, adjunte fotocopia de la documentación que tenga."
Yo llevo tres meses esperando, si esta semana no me pagan haré la reclamación.
Suerte.
Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario. Escrito por jcb_999 - 01/02/2010 18:39
Esta mañana les he "amenazado" con lo de la hoja de reclamaciones, y a primera hora de la tarde me han llamado para decirme que ya habían recibido mi pago el día 26 de Enero ¿? y que me hacían la transferencia de 1.000 euros de inmediato.
No se si habra sido coincidencia.
Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario. Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/02/2010 22:41
Sería mucha casualidadno crees?
Pensamos que tu amenaza de reclamación ha sido muy efectiva o quizás el empujón que les faltaba.
A los que estais pendientes desde el 2009 que os lo devuelvan ya se especificó que la ayuda de este año es con carácter retroactivo para todos los que faltabais del año pasado. Pero es quizás con decisiones como la tuya jcb_999 las que aceleran la devolución. ;)
Menos mal que teneis paciencia! Qué remedio verdad?
Salu2!

Generado: 3 December, 2025, 18:26
Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario. Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/02/2010 20:18
Más casos con final feliz:
indignad@s Febrero 3rd, 2010 en 18:52 Por fin hemos recibido los 1000 euros del plan e. 500€ del gobierno y 500€ de la comunidad autonoma de castilla la mancha. Matriculamos el coche el 22 de octubre y el 26 de enero recibimos el dinero. Animo a todos y no dejais de insistir. En nuestro caso era en VW. Y gracias a este foro por todas las aclaraciones y apoyo recibidos.
Salu2!
Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario. Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/02/2010 19:48
Más ánimos a todos los que estáis pendientes aún de recibir la devolución de las ayudas que os corresponden:
jose - Febrero 13th, 2010 en 20:04
Hola a todos. Os animo a todos a que reclameis por todos los medios posibles para que os apliquen las ayudas o que os las devuelvan si ya las habeis pagado. En mi caso que ya lo expuse en este foro me puse en contacto con Facua y ha acabo de recibir la transferencia de los 500 € que me adeudaban Nissan Santogal de Madrid (la fecha de matriculacion fue a primeros de Noviembre)que despues de recibir la reclamacion por parte de Facua y de un par de llamadas por fin se han dado por aludidos de que no somos tan tontos como ellos creen y que las ayudas son para los compradores no para los concesionarios.
Un saludo y animo a todos los afectados.

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el CONCESIONARIO. Escrito por Preguntas Frecuentes - 25/02/2010 18:44

Más buenas noticias de más usuarios:

SHINSALA Febrero 25th, 2010 en 15:12

En primer lugar agradecer a esta pagina y a todos sus usuarios sus consejos y comentarios. Hoy despues de más de cuatro meses, me han pagado los de VW Salamanca el dinero del plan 2000E que vo adelanté cuando pagé el coche en octubre de 2009. Mañana ire a guitar la denuncia al consumidor de Castilla y León, puesto que desde aquí me han llamado hoy diciendome que ivan a multar al concesionario, que curioso!!! Lo peor los malos ratos que dan estos perros del concesionario, y las 50 ó más llamadas que he realizado al concesionario, fitsa, ministerio de industria, junta,.....

Bueno, los que esteis en situaciones similar, seguir dando la brasa, y denunciar por medio del consumidor.

Un :	Salu	ao.											
====	====							====	====	====	====	====	-=

Necesito una orientación sobre este tema Escrito por ALEGRIA - 25/02/2010 19:05

Hola; Compré un coche en octubre, (entregué un coche de 22 años para chatarra) cuando me dieron el presupuesto me dijeron que el fondo de los 2000e ya se había terminado, pero cuando firmé ya se estaba negociando la ampliación, pero cuando llegó el coche y se matriculó finales de noviembre el fondo se había vuelto a terminar. Luego leí en la prensa que se había aprobado otro fondo para el 2010 y que con carácter retroactivo daría la syuda a todos los que se quedaron sin ella en el 2009. Ayer fui al concesionario, porque esta semana ya en la prensa salía que mi Comuniad se adhería al plan, y me han dicho que ellos ya vendieron y entregaron el coche y que no tienen nada que ver, que me busque la vida. Es cierto? Tengo derecho a reclamarla? dónde puedo acudir?. Os agradecería si alguien me puede asesoraar para no dar palos de ciego. Gracias,

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/02/2010 19:30

Buenas Alegria.

Efectivamente el presupuesto de este año tiene carácter retroactivo para todas las operaciones que en el 2009 quedaron fuera por falta de cupo, retrassos en la matriculación y otros motivos.

Así que el concesionario podrá perfectamente recibir el reembolso de las ayudas que correspondían a tu coche y que te pertenecerían a ti.

Decirte que ellos ya vendieron y entregaron el coche y que no tienen nada que ver, que me busque la vida. es muy poco profesional por parte de ese concesionario... Seguro que para venderte el coche

estuvieron bastante mas atentos.

No dudes en reclamar lo que te corresponde. Pon una reclamación indicando:

Artículo 60 del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre) indica que "antes de contratar, el empresario deberá poner a disposición del consumidor y usuario de forma clara, comprensible y adaptada a las circunstancias la información relevante, veraz y suficiente sobre las características esenciales del contrato, en particular sobre sus condiciones jurídicas y económicas, y de los bienes o servicios objeto del mismo".

Artículo 61 de esta norma añade que "el contenido de la oferta, promoción o publicidad, las prestaciones propias de cada bien o servicio, las condiciones jurídicas o económicas y garantías ofrecidas serán exigibles por los consumidores y usuarios, aún cuando no figuren expresamente en el contrato celebrado o en el documento o comprobante recibido y deberán tenerse en cuenta en la determinación del principio de conformidad con el contrato".

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 125 Sábado 23 de mayo de 2009 Sec. I. Pág. 43143

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

8551

Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, Plan 2000 E de apoyo a la renovación del parque

La transferencia de fondos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a la entidad colaboradora, para que ésta realice el pago de las ayudas, podrá realizarse anticipadamente.

2. La solicitud de ayuda se realizará a través de los agentes de ventas. A estos efectos la entidad colaboradora establecerá con ellos convenios de colaboración a través de sus asociaciones o individualmente. El agente de ventas del vehículo deberá hacerse cargo de la documentación requerida al comprador para justificar el derecho a la subvención y deberá comunicarlo a la entidad colaboradora. El expediente de cada operación deberá incluir como mínimo la siguiente documentación: Copia de la factura.

Ficha técnica del vehículo a adquirir.

Certificado de destrucción del coche que se achatarra, emitido por el centro autorizado de tratamiento correspondiente.

Declaración responsable del beneficiario de encontrarse al corriente de sus obligaciones ante la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

Aquella que considere necesaria la entidad colaboradora

Podrías exigir en base a esto que te lo gestionen enviando como corresponde los documentos a FITSA y que te faciliten el número de gestión, amenazandoles que si no lo hacen les interpondrás una denuncia en los juzgados por incumplimiento de lo expuesto en el BOE sobre tramitación.

En realidad tu coche debería haber sido incluido en la ampliación de presupuesto que tuvo lugar en Noviembre!!

Todos estos consejos y más casos como el tuyo que finalmente se han resuelto bien, los puedes encontrar en:

http://foro.preguntasfrecuentes.net/foros/coches/2847-he-conseguido-la-devolucion-la-ayuda-del-plan-2

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Salu2!

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 December, 2025, 18:26
Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/04/2010 08:00
Comentario enviado por:
Jesús Abril 10th, 2010 en 18:04
http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/06/%C2%BFtienes-un-coche-pedido-y-ahora-te-niegan-el-p lan-2000e-protesta-aqui/comment-page-29/#comment-10099
Hola a todos, os vengo siguiendo en esta página desde septiembre de 2009, compre un coche en Navarra el 20 de Noviembre y hasta el día de hoy, osea 4 meses y 20 días,por fín me han ingresado los 500€ del planE estatal,la clave, pegarles la paliza todas las semanas,animo a todos y seguir reclamando.
4 meses y 20 días esperando las ayudas! Vaya Plan(y nunca mejor dicho)
Nos alegramos mucho que a pesar del tiempo pasado finalmente te haya devuelto la ayuda que te correspondía.
Te agradecemos que nos hayas informado del final de tu caso. Servirá de ayuda a muchos usuarios.
Salu2 y a disfrutar del coche nuevo ya por fin tranquilo!

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por calandula - 26/04/2010 19:15

a ver, buenas os voy a relatar mi odisea, puesto que creo que me la han metido doblada En diciembre del años pasado, compramos un Volkswagen Golf en Rubio Torrevieja (alicante), lo digo bien claro para que la gente este un poco atenta a su politica comercial, puesto que puede ser que el comercial tuviera la culpa, un tal Ruben. Bueno, pues compramos el coche, y como entregamos uno para el tema del plan 2000e, como cuando lo compramos todavía no esta aporbado la ayuda de la Comunidad Valenciana, nos dijo que pagaramos y que luego cuando se aprobara, reclamarian ellos para que nos devolvieran la ayuda bien 500€ o en su defecto 1000€ dependiendo de la cantidad aprobada. Pues el trato fue ese, pagamos el coche, firmamos el contrato y el dia 30 de diciembre nos dieron el coche.

Pues a fecha de hoy, 26/04/2010, aún no hemos cobrado ninguna ayuda; por lo tanto he pasado un par de veces por el concesionario y he hablado con ellos, también por teléfono. La respuesta ha sido la siguiente, que en el momento que nosotros compramos el coche, como no estaba claro lo de ayuda, volkswagen nos aplicó el máximo descuento que podia, es decir cito textualmente lo que pone en le contrato: C.81 -GOLF PUEDAN ACOGERSE P2000E DADOS DE BAJA ANTES DEL 31/12/2009, NO RECLAMR FITSA (TOTAL -2.204,60€)y eso es lo que me ha comentado la chica que se encarga del tema. En su momento yo no tenia ni idea de que era el FITSA, pero hoy me lo ha explicado, con lo cual

me la han metido doblada.

Con lo cual, se me ha quedado una cara de tonto, que no veas.

Lo digo para que lleven cuidado con los concesionarios estos.

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por calandula - 26/04/2010 19:21

Otra cuestión sería, ¿tengo que declarlo como ayuda si supuestamente, no he cobrado ninguna ayuda? Es decir, todo, segun ellos, me lo ha dado el concesionario.

Gracias

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/04/2010 19:30

La verdad es que es un engaño que por un lado te dijeran verbalmente que no te preocupes que si se aprobaba te devolverían la ayuda, mientras que a la vez te hicieran firmar esa condición respecto a FITSA, sabiendo que no sabríais que significaba eso..

Aparte seguramente os meterían bastante prisa para hacer el pago y matricularos el coche antes de fin de año (de esta forma les entró en objetivos anuales)

Si no pensaban aplicarte el Plan 2000E que no te hubieran hecho entregar el coche viejo... :dry:

Lo que sí que puedes hacer es:

- poner una reclamación a la marca por lo sucedido en ese concesionario y tu disconformidad con el trato recibido.
- Aparte de esto puedes acudir con el contrato a Consumo en tu ciudad para que te revisen si se puede hacer algo más al respecto..
- Y acude a Tráfico a solicitar el historial del coche viejo para asegurarte al menos que efectivamente lo dieron de baja. Es importante cerciorase. Te costará unos 8€ pero te asegurarás de qué han hecho realmente con el coche que entregaste.

Por lo demás no le des más vueltas y disfruta del coche nuevo! No actuaron nada bien en el concesionario pero no merece la pena llevarte ya mal rato.

Animo y ya nos contarás ok

matriculo el 30 de diciembre. En el contrato pone que el plan 2000e esta sujeto a vigencia a fecha de matriculacion, que se retraso por su culpa, la ayuda de la comunidad me la descontaron desde el principio pero la del estado la tuve que adelantar... y luego me saltan con que muchas operaciones de diciembre se han quedado sin cubrir por que han sacado ahora que solo son con caracter retroactivo

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

16 / 20

Hola a todos soy nueva aqui y yo tambien tengo un problema con los 500 del estado. Mi coche fue matriculado el 30 de diciembre del 2009 y me dicen que me he quedado sin la ayuda porque el plan es con caracter retroactivo solo desde el 1 de enero del 2010. ¿ eso es asi?

Te ampliamos más la información para que reclames al concesionario:

En el Consejo de Ministros en el que se aprobó la próoroga del Plan 2000E para el 2010 se aprobço lo

siguiente:

Se mantienen el funcionamiento del Plan y las condiciones, aunque se han introducido algunas mejoras de tipo técnico, entre las que destacan:

- * La apertura del sistema a nuevos agentes de ventas que no intervinieron en 2009.
- * Se garantiza el derecho de subvención a partir del momento en que se ha producido la venta, sin esperar a que se matricule el vehículo nuevo. De esta forma, el proceso de gestión se armoniza con la realidad de la actividad comercial y de venta.
- * El nuevo sistema permite atender aquellos expedientes que pudieran no haber sido abonados en el ejercicio 2009.

Esperamos que te sea de ayuda y te devuelvan lo que te corresponde.

Ya nos con	ıtarás					
========		======	======	 	 =======	

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por yolandamt - 13/05/2010 09:56

Hola a todos y muchas gracias por vuestra ayuda.

Voy a reclamar con lo que me habeis dicho a ver por donde me salen..... Gracias de nuevo.

Re: He conseguido la devolución la ayuda del PLAN 2000E por el concesionario.

Escrito por Preguntas Frecuentes - 15/05/2010 18:29

alfonso

Mayo 14th, 2010 en 3:37

Comentario enviado por:

hola soy alfonso de nuevo ya he escrito varios post tengo el vehiculo matriculado desde el 15 de octubre y aun me devian los 500 euros del estado, bueno pues ayer dia 12 de mayo me los han ingresado en la cuenta. Yo he estado encima del comercial, tengo un compañero que compro en la misam concesion otro coche lo matriculo sobre el 20 de noviembre y a el ayer ni lo habian llamdo para nada y le debian los 500 euros, el no dio nada el coñazo parecía como si les tuviera miedo. Ahora habra que versi son legales y se los devuelven o se hacen los locos y se queda el dinero el conce. Perdon por el rollo

Leer más:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/06/%c2%bftienes-un-coche-pedido-y-ahora-te-niegan-el-pl

dieron muy pocas.

Lo que no se ahora es si teniendo operaciones pendientes del 2009 pueden ofertar las ayudas del 2010 a las nuevas ventas, sin darselas a los que "" nos quedamos fuera"".

En fin darme ideas porque esto no me pinta nada bien.

Gracias a todos y mi enhorabuena a los que habeis conseguido vuestro dinerito.

Re: He conseguido la	devolución la a	ıyuda del PL	AN 2000E por	· el
concesionario				

CONCESIONARIO. Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/10/2010 08:28	
Comentario enviado por:	

Paco 21 Octubre 2010 at 17:43

Hola a todos.

Os escribo por si sirve de ayuda a alguien que espere la parte autonómica de la subvención en Murcia.

En Marzo compre un Dacia Sandero en Murcia y comente aquí (Pag. 28) que no me habían descontado los 500€ de la parte autonómica mientras que a los Renault si se lo estaban aplicando.

Al pensar que no informaban a los particulares de si se habia dado la subvención a mi vehículo, la di por perdida.

Pero al enterarme de que tendría que declararla por estar en la factura, busque información y al final conseguí el telefono de INFO de la Region de Murcia, donde con el numero de DNI, me han informado del estado de mi expediente en tres ocasiones de manera clara y sin ninguna pega.

A principio de Octubre llamé sabiendo que ya estaba cerrado mi expediente y me informaron ¡del día y la hora! a la que habían pagado al concesionario.

Con estos datos poco discutibles (nº de expediente y fecha del pago) envie un correo al concesionario y a los diez minutos me estaban llamando para abonarme los 500€.

Gracias por todo y suerte.

TELEFONO DEL INFO (Plan Prever 2010 Región de Murcia): 968 36 28 02

Leer más: ¿Tienes un coche pedido y ahora te niegan el Plan 2000E?: protesta aquí.